



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"Nos importa fundamentalmente el destino del hombre, cuales deben ser las reglas éticas razonables que deben regir la relación entre los seres humanos, porque se ha mentido mucho, demasiado, tratando de mantener un andamiaje que abarca toda la relación del hombre con su medio"

Pablo Pizá en Liliána donde estás?

El valor que le damos a la palabra tiene que ver con nuestras más íntimas convicciones, por lo tanto al escribir asumimos una enorme responsabilidad. Toda vez que un escritor se expresa, materializa en el papel toda su historia, con sus alegrías y frustraciones, con sus luchas, utopías y sueños.

La palabra es lo que nos define como lo que somos, se inicia en la comunidad y vuelve a ella transformada en pequeñas y grandes historias, propias y ajenas, donde todo es posible y real a la vez.

Que los escritores se junten habla no solamente de solidaridad, sino de libertad de pensamiento y expresión y por lo tanto es inseparable de la actividad creadora de hombres y mujeres.

Un nuevo encuentro de escritores que se realiza en nuestra provincia, donde además se harán presentes autores patagónicos, nos debe hacer reflexionar desde la perspectiva estatal, que toda acción de este tipo debe ser acompañada por una política cultural acorde con las necesidades.

El "Encuentro patagónico de escritores Mirando al Sur" a realizarse en la localidad de Río Colorado, debe contar con el apoyo de esta legislatura por todo lo que representa para nuestra identidad cultural.

Por todo ello:

AUTOR: Eduardo Mario Chironi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo el "Encuentro Patagónico de Escritores Mirando al Sur" a realizarse los días 16, 17 y 18 de febrero del 2001 en la localidad de Río Colorado, organizado por el Centro de Escritores de la mencionada localidad.

Artículo 2°.- De forma.